



POR LA CUAL SE INTEGRA UNA COMISION ENCARGADA DE LA VERIFICACION, MENSURA Y TASACION DEL INMUEBLE PROPIEDAD DEL SR. MASSIMO CODAS, A SER PERMUTADO CON EL INMUEBLE PERTENECIENTE AL PARQUE NACIONAL SERRANIA SAN LUIS, DISTRITO DE SAN CARLOS- DEPARTAMENTO DE CONCEPCION.

Asunción, 4 de marzo de 1996

VISTA: La nota presentada por el Departamento de Patrimonio de este Ministerio, en la cual solicita se integre una Comisión encargada de la verificación, mensura y tasación del inmueble propiedad del Sr. Massimo Codas, a ser permutado con el inmueble perteneciente al Parque Nacional "Serranía San Luis", Distrito de San Carlos - Departamento de Concepción, (Exp. S.G.Nº 402 13/02/96).

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

RESUELVE:

Art.1º.- Intégrese una Comisión encargada de la verificación, mensura y tasación del inmueble propiedad del Sr. Massimo Codas, a ser permutado con el inmueble perteneciente al Parque Nacional "Serranía San Luis", Distrito de San Carlos - Departamento de Concepción, en la siguiente forma:

POR EL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

- LIC. CELSO DAVALOS, de la Dirección de Parques Nacionales
- SR. CESAR ALBERTO ESPINOSA B., del Dpto. de Patrimonio

POR EL MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES

- Topóg VIRGILIO MARTINEZ

Art.2º.- La Comisión de referencia, elevará su informe a la Dirección General de Administración y Finanzas, en el plazo de 6 (seis) días.

Art.3º.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida, archívese.

DR. ARSENIO J. VASCONSELLOS P.
MINISTRO

ES COPIA: 
 C. ALICE IGARZA
 Secretaria General Interina

